

TERMINOS Y CONDICIONES

Promoción Especial: Shopping Spree by JetBox

I. VIGENCIA PROMOCION

1. Esta promoción tendrá vigencia por tiempo limitado. Aplica únicamente para los preavisos realizados desde el sábado 1ro al domingo 3 de mayo del 2021, bajo las condiciones indicadas en este documento.

II. PARTICIPANTES:

1. Participan todos los clientes activos titulares de JetBox afiliados en el Servicio P.O.Box, físicos (no jurídicos), con Contrato por Movimiento, con sus cuentas al día, sin morosidad.
2. También pueden participar los Autorizados para Uso de Cuenta que se encuentran debidamente registrados en la base de datos, recordando que el Titular de la Cuenta es el responsable de la misma.

III. CARACTERISTICAS DE LA PROMOCION:

1. Shopping Spree es un término en inglés para referirse a un plazo determinado dedicado a las compras. Para lo cual JetBox establece esta promoción como Shopping Spree by JetBox exclusivamente para ROPA.
2. Esta es una promoción exclusiva para clientes físicos, afiliados al Servicio de P.O.Box, que cumplan con los requisitos establecidos para esta promoción, para uso personal no comercial.
3. La promoción consiste en ofrecer a \$1.00 el costo del transporte internacional JetBox Priority, en TODOS los preavisos que realicen los clientes entre el sábado 1ro al domingo 3 de mayo del 2021, inclusive..
4. Aplica únicamente cuyas compras sean de ROPA, en cualquiera de sus categorías: casual, deportiva, formal, para adultos, jóvenes y niños. Blusas, pantalones, enaguas, calcetines, ropa interior, lencería, abrigos, joggers, camisetas, etc.
5. No aplica para accesorios, como por ejemplo: bandas para cabello, muñequeras, etc.
6. Las compras pueden ser realizadas antes o durante los días de esta promoción, pero sus preavisos deberán realizarlos en los días establecidos en este documento, sin excepción.
7. Aplica para la compra que realice en las tiendas de cualquier parte del mundo, pero es responsabilidad del cliente asegurarse que tendrá su número de rastreo (tracking number) a tiempo para hacer los preavisos dentro del plazo estipulado. NO habrá excepciones y se realizará una revisión manual de los preavisos
8. Aplica para paquetes con peso máximo hasta 10 kilos. Si pesa más de 10 kilos, el cliente paga la diferencia.
9. Cada preaviso debe mostrar adjunto la factura comercial donde muestre claramente en su descripción el artículo y la fecha de compra, tienda y monto total de la factura, SIN EXCEPCION. **Estará sujeto a revisión.**
10. Si la persona interesada no dispone de los servicios de una empresa para la importación de sus compras, podrá afiliarse en línea a JetBox por solo USD \$1.00 ingresando a www.jetbox.com
11. Es responsabilidad de El Cliente conocer las condiciones de esta promoción.

IV. SUS CONDICIONES Y RECLAMOS: SOBRE \$1.00

1. Es el costo o tarifa única a pagar en el rubro del transporte internacional MIA-SJO, bajo la modalidad aérea que aplica en esta promoción.
2. Para aplicar a esta promoción, debe preavisar en las fechas indicadas al inicio de este documento hasta la medianoche hora Costa Rica.
3. Es importante recordar que los preavisos se realizan ANTES que los paquetes lleguen y sean recibidos en nuestros sistemas en Miami.
4. No aplica con los Reportes de Valor (cuando llegan sin preaviso y sin factura comercial).

5. Este costo aplica solo a la tarifa del Servicio Transporte Internacional MIA-SJO, bajo la modalidad Priority (aéreo).
6. No aplica para la modalidad de transporte Saver, Economy. Tampoco para el pago de fuel surcharge, guía, seguro, impuestos, bodegaje, trámites aduanales, permisos ni recibidos conformes o algún otro rubro.
7. El monto ofrecido en esta promoción no es reembolsable ni transferible ni en efectivo.
8. Para aplicar a la promoción:
 - a. **El cliente deberá realizar su preaviso con factura, seleccionar PRIORITY y MARCAR la promoción**, por medio del Formulario Preaviso de Paquete ubicado en la página web o en la app móvil. No es automático.
 - b. Los paquetes que participen en la promoción deberán ser preavisados por los medios mencionados en el punto anterior, sin excepción. No aplica por cualquier otro medio.
 - c. Por el contrario, **si el cliente no adjunta la factura completa, no gozará de esta tarifa especial**.
 - d. El envío del formulario debe ser después de haber realizado la compra, cuando reciba el número de rastreo (tracking number) donde la tienda le confirma el despacho de su producto y antes que llega a Miami.. Además del tracking, debe anotar su nombre completo, comercio, producto, número de orden, el valor total de su compra y adjuntar la factura comercial.
 - i. El Comprobante de Compra puede ser utilizada como factura. Es la notificación electrónica que cada tienda envía al comprador cuando puso la orden (place the order o checkout), indicando: fecha de la compra, nombre de la tienda, descripción de producto, valor total de la compra.
 - ii. Para adjuntar la factura en el formulario, debe ser guardado como un pdf, tif o jpg. Por motivos de seguridad en el servidor, no se permite archivos en Word, Power Point o similar. En caso de tener algún inconveniente, podrá hacer una impresión de pantalla “printscreen” y guardarlos en los formatos anteriormente indicados.
 - iii. El número de rastreo o tracking number, es una serie de números o letras y números, que la empresa carrier interna en EEUU le reporta a la tienda virtual cuando pasa a recoger su paquete para ser enviado a Miami. Esta numeración es la forma de identificar el paquete a nivel internacional.
 - e. El formulario debe ser debidamente completado y enviado en la fecha indicada para esta promoción.
 - f. Para clientes afiliados bajo una alianza comercial podrán participar de esta promoción. Sin embargo, sus beneficios no aplican en conjunto con este descuento.
 - g. La tarifa no aplica en conjunto con otras Promociones, Bonos, Certificados tampoco con JetBilletes, KiloBoxes, Servicio OneBox o cualquier otro beneficio que esté vigente durante esta promoción.
 - h. Aplica para Compras Corporativas, mas no aplica para ni Precio Total.

V. AFILIACION: SUS CONDICIONES Y RECLAMOS

1. Si la persona está interesada y no dispone una Cuenta JetBox, la empresa le ofrece la Afiliación por USD\$1.00 la cual puede obtener en línea ingresando en www.jetbox.com o directamente en cualquiera de las Sucursales JetBox.
2. JetBox le asignará una Dirección Física para todas las compras que realice por Internet con su número de Cuenta JetBox, para que pueda consignar sus compras.
3. El interesado quedará registrado bajo el Contrato por Movimiento y dejando a libre elección del interesado la Sucursal JetBox donde desea quedar afiliado.
4. Con la afiliación en Contrato por Movimiento no paga anualidades ni mensualidades, únicamente por los servicios que implica cada paquete/documento consignado a su Cuenta.
5. JetBox le obsequiará un JetBillete de USD\$10.00 para canjear en el Servicio de Transporte Internacional, el cual tiene validez de un mes a partir de la fecha de su afiliación. Este bono no es reembolsable ni es transferible, debido a que no tiene valor monetario. No aplica en conjunto con promociones.

6. Las personas que desean afiliarse con los beneficios de una alianza comercial, deben de presentarse en la Sucursal para presentar los requisitos correspondientes.
7. Toda persona que se afilie al Servicio de P.O.Box, deberá cumplir y presenta con todos los requisitos normales estipulados por la compañía.
8. No aplica al trámite de exoneración, si fue comprado por el cliente en las tiendas virtuales. Debido al nuevo cambio de la ley y reglamento Cauca IV, art. #93, que rige a partir del 1ro de mayo del 2021, solo para envíos de personas físicas (amigos o familiares).

VI. DIVULGACION:

1. La compañía hará público de esta promoción en los medios que considere necesario.
2. Este reglamento estará publicado en la página web de JetBox, en la sección de Promociones para la consulta de nuestros clientes.

VII. GENERALIDADES

1. La empresa se reserva el derecho de cualquier ajuste al reglamento cuando así lo considere.
2. El personal de JetBox y Almacén Fiscal ni Agencia Aduanal, no participan en la promoción especial.
3. Los participantes deben tener sus cuentas activas y al día, sin morosidad al momento de aplicar a la promoción.
4. Si el cliente no presenta los documentos necesarios descritos en este Reglamento para el reclamo respectivo de la promoción, y en las fechas establecidas, perderá el derecho a gozar de la misma, librando a JetBox de toda responsabilidad civil y penal.

**